

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

El Secretario de Infraestructura del Distrito de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones legales, actuando de conformidad con el Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016 y de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante el Decreto No. 4112.010.20.0115 del 28 de febrero de 2019 y con el Decreto de Nombramiento No.4112.010.20.0001 del primero (1) de enero de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 205 del Decreto extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016 expedido por la Alcaldía de Santiago de Cali, bajo el título propósito, establece que la Secretaría de Infraestructura es el organismo encargado del diseño y desarrollo físico de los proyectos de construcción de Infraestructura de las vías (arterias, colectoras y complementarias), puentes o deprimidos viales, puentes Peatonales, Andenes, espacio público y mobiliario urbano complementario a las vías, y la ciclo- infraestructura, mantenimiento de la malla vial en el Municipio de Santiago de Cali, así como realizar los estudios socioeconómicos y de factorización para decretar y definir la zona de influencia y distribución de la contribución de valorización.

Que es necesario contar con un instrumento que facilite la elaboración de análisis de precios unitarios para calcular el presupuesto de las respectivas contrataciones y los posibles costos asociados al mismo.

Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Adoptar a partir de la fecha los Precios Unitarios como referencia en los trámites precontractuales de las licitaciones, selecciones abreviadas y contratación por mínima cuantía de las diferentes obras y servicios que adelante la Secretaría de Infraestructura para la vigencia fiscal 2020, en la zona urbana y rural, según lo establecido en la ley 80 de 1993, el decreto 1082 de 2015 y los demás decretos reglamentarios vigentes así:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA
ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

PRECIOS UNITARIOS PARA LA VIGENCIA 2020

ITEM	RELACION DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO 2020
I	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO AREA A REPARAR (BACHEO).	M2	\$ 1.001
2	LOCALIZACION Y REPLANTEO (VIAS URBANAS)	ML	\$ 3.627
3	LOCALIZACION Y REPLANTEO (VIAS RURALES)	ML	\$ 2.597
II	DEMOLICIONES		
4	DEMOLICION DE CARPETA DE PAVIMENTO ASFALTICO A MAQUINA HASTA 12.5 CM DE ESPESOR INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	\$ 12.082
5	CORTE DE CARPETA DE PAVIMENTO ASFALTICO CON DISCO HASTA 12.5 CMS.	ML	\$ 5.018
6	FRESADO DE CARPETA DE PAVIMENTO ASFALTICO. NO INCLUYE RETIRO	M3	\$ 55.141
7	DEMOLICION DE LOSA EN CONCRETO SIMPLE A MAQUINA HASTA 20 CMS DE ESPESOR INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	\$ 26.194
8	CORTE DE LOSA EN CONCRETO SIMPLE CON DISCO HASTA 20 CMS.	ML	\$ 8.071
9	DEMOLICION DE ANDEN EN CONCRETO SIMPLE A MAQUINA HASTA 10 CMS DE ESPESOR INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	\$ 9.427
10	DEMOLICION DE SARDINEL DE 15X15CMS. INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	ML	\$ 1.919
11	DEMOLICION DE SARDINEL TRAPEZOIDAL. INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	ML	\$ 6.055
12	DEMOLICION DE CUNETAS EN CONCRETO SIMPLE A MAQUINA HASTA 10 CMS DE ESPESOR. INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	\$ 9.387
13	DEMOLICION DE CABEZAL Y/O CAJA COLECTORA DE ALCANTARILLAS EN CONCRETO. INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES.	M3	\$ 115.299
14	DEMOLICION DE CAJA DOMICILIAR (0.70 X 0.70 X 1.2) INCLUYE	UND	\$ 37.527



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA
ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

ITEM	RELACION DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO 2020
	RETIRO DE ESCOMBROS.		
III	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y TRANSPORTE		
15	EXCAVACION EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0 - 2 m DE PROFUNDIDAD (INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	\$ 18.919
16	EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON. INCLUYE ATRAQUES Y ANILLADA EN CONCRETO DE 1500 PSI.	M3	\$ 92.422
17	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN SECO EN MATERIAL COMÚN HASTA 3.0m DE PROFUNDIDAD.	M3	\$ 5.843
18	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 0 A 10 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	\$ 31.313
19	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION CON CARGUE EN VOLQUETA A MAQUINA EN BANCO DE 0 A 10 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	\$ 22.674
20	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION CON CARGUE EN VOLQUETA A MAQUINA EN BANCO DE 10 A 20 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	\$ 28.163
21	ACARREO DE MATERIAL PETREO SECTOR RURAL.	M3/KM	\$ 1.479
22	ACARREO DE MATERIAL PETREO SECTOR LADERA (CON PENDIENTES MAYORES AL 7%).	M3/KM	\$ 2.150
23	ACARREO DE CARPETA ASFALTICA PROVENIENTE DE LA DEMOLICION DE VIAS A BOTADERO OFICIAL	M3/KM	\$ 1.701
24	TRANSPORTE DE EQUIPO DE PAVIMENTACION PARA CANTIDADES MENORES A 100 M3 DE CONCRETO ASFALTICO.	GLB	\$ 1.539.236
25	TRANSPORTE DE EQUIPO DE MAQUINARIA PESADA MENOR A 50 KM SECTOR RURAL.	TN/KM	\$ 1.090
IV	RELLENOS Y BASES		
26	ESCARIFICACION, CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M2	\$ 2.839



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

ITEM	RELACION DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO 2020
27	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR TIPO INVIAS PARA SUB BASE, COMPACTADA AL 95% DEL P.M.OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M3	\$ 110.764
28	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR TIPO INVIAS PARA BASE, COMPACTADA AL 100% DEL P.M. OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M3	\$ 118.122
29	ESCARIFICACION, CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE OBRAS DE PAVIMENTACION.	M2	\$ 3.485
30	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR TIPO INVIAS PARA SUB BASE, COMPACTADA AL 95% DEL P.M. OBRAS DE PAVIMENTACION.	M3	\$ 107.549
31	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR TIPO INVIAS PARA BASE, COMPACTADA AL 100% DEL P.M. OBRAS DE PAVIMENTACION.	M3	\$ 113.908
32	ESCARIFICACION, CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE AREA DE ANDÉN.	M2	\$ 2.335
33	RELLENO POSTERIOR DE SARDINEL CON MATERIAL SELECCIONADO DEL SITIO.	ML	\$ 5.531
34	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CON EQUIPO MECANICO EN CAPAS DE 0.30 m, AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO.	M3	\$ 9.719
35	RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA, COMPACTADO CON EQUIPO MECANICO AL 95% PM COMPACTADO EN CAPAS DE MAXIMO 0.30 M DE ESPESOR, SEGÚN NORMA INVIAS E-220; CBR >= 5%, LL <40%, PASA 200 <= 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA < 1%	M3	\$ 46.217
36	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ROCAMUERTA PARA ANDÉN.	M3	\$ 39.445
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ROCAMUERTA PARA VIAS.	M3	\$ 43.609
38	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ROCAMUERTA PARA ESTRUCTURAS.	M3	\$ 36.208
39	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL TEJIDO T 2400 O SIMILAR.	M2	\$ 7.968



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

ITEM	RELACION DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO 2020
40	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 1600 O SIMILAR	M2	\$ 4.708
41	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2000 O SIMILAR	M2	\$ 7.312
42	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 3000 O SIMILAR.	M2	\$ 8.176
43	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION TIPO GEOMALLA BX-50 O SIMILAR.	M2	\$ 11.569
44	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION TIPO GEOMALLA BX-75 O SIMILAR.	M2	\$ 15.526
45	FILTRO GEODREN INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO CON ROCAMUERTA	ML	\$ 72.667
V	PAVIMENTO ASFALTICO		
46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EMULSION ASFALTICA PARA IMPRIMACION A MANO. OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M2	\$ 2.411
47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EMULSION ASFALTICA PARA IMPRIMACION A MAQUINA. OBRAS DE PAVIMENTACION.	M2	\$ 2.190
48	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASFALTO SOLIDO CALIDAD 190 GRADOS F. PARA JUNTAS DE DILATAION.	ML	\$ 2.861
49	SELLADO DE FISURAS MENORES A 10 mm EN ASFALTO SOLIDO. INCLUYE LIMPIEZA.	ML	\$ 3.326
50	SELLADO DE FISURAS MAYORES A 10 mm EN ASFALTO SÓLIDO. INCLUYE LIMPIEZA.	ML	\$ 4.007
51	SELLADO DE FISURAS CON POLIFLEX O SIMILAR INCLUYE EQUIPO DE RUTIADO Y LIMPIEZA.	ML	\$ 8.615
52	RIEGO DE LIGA PARA BORDES.	ML	\$ 1.462
53	RIEGO DE LIGA PARA AREAS.	M2	\$ 2.335
54	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA A MAQUINA, MENOR O IGUAL A 3". INCLUYE SUMINISTRO MATERIAL TIPO CAPA DE RODADURA.	M3	\$ 560.368



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

ITEM	RELACION DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO 2020
55	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA A MAQUINA MAYOR A 3" INCLUYE SUMINISTRO MATERIAL TIPO CAPA DE RODADURA.	M3	\$ 584.094
56	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFÁLTICA A MANO PARA BACHEO. INCLUYE SUMINISTRO MATERIAL TIPO CAPA DE RODADURA.	M3	\$ 610.620
57	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFÁLTICA A MAQUINA CON ASFALTO MODIFICADO CON POLIMEROS. INCLUYE SUMINISTRO MATERIAL TIPO CAPA RODADURA	M3	\$ 734.689
VI	CONCRETOS		
58	CONSTRUCCION DE SOLADO EN CONCRETO SIMPLE (e=10 CMS) F'C 1500 PSI.	M2	\$ 36.332
59	CONSTRUCCION LOSA EN CONCRETO SIMPLE MR-36. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 500.493
60	CONSTRUCCION LOSA EN CONCRETO SIMPLE MR-36 ACELERADO A 7 DIAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 519.867
61	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO MR-36 (PREMEZCLADO). INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 549.238
62	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO MR-36 (PREMEZCLADO) CON ACELERANTE A 7 DIAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 632.163
63	CONSTRUCCION LOSA EN CONCRETO SIMPLE MR-38. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 539.355
64	CONSTRUCCION LOSA EN CONCRETO SIMPLE MR-38 ACELERADO A 7 DIAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 558.730
65	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO MR-38 (PREMEZCLADO). INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 590.536
66	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO MR-38 (PREMEZCLADO) CON ACELERANTE A 7 DIAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 667.380
67	CONSTRUCCION LOSA EN CONCRETO SIMPLE MR-40. INCLUYE	M3	\$ 584.188



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA
ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

ITEM	RELACION DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO 2020
	ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.		
68	CONSTRUCCION LOSA EN CONCRETO SIMPLE MR-40 ACELERADO A 7 DIAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 603.562
69	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO MR-40 (PREMEZCLADO). INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 622.735
70	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO MR-40 (PREMEZCLADO) CON ACELERANTE A 7 DIAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 685.585
71	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO MR-42 (PREMEZCLADO). INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 615.842
72	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO MR-42 (PREMEZCLADO) CON ACELERANTE A 7 DIAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 707.846
73	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO MR-45 (PREMEZCLADO). INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 649.412
74	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO MR-45 (PREMEZCLADO) CON ACELERANTE A 7 DIAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO.	M3	\$ 721.799
75	CONSTRUCCION SARDINEL RECTANGULAR EN CONCRETO SIMPLE (15X15CMS) F'C=3000 PSI INCLUYE ANTISOL Y REFUERZO.	ML	\$ 21.499
76	CONSTRUCCION SARDINEL TRAPEZOIDAL EN CONCRETO SIMPLE (h=40CMS) F'C=3000 PSI INCLUYE ANTISOL.	ML	\$ 48.589
77	CONSTRUCCION SARDINEL TRAPEZOIDAL EN CONCRETO SIMPLE (h=50CMS) F'C=3000 PSI INCLUYE ANTISOL.	ML	\$ 50.464
78	CONSTRUCCION SARDINEL TRAPEZOIDAL EN CONCRETO SIMPLE (h=60CMS) F'C=3000 PSI INCLUYE ANTISOL.	ML	\$ 53.046
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO DE 80X50X20 CMS EN CONCRETO 3500 PSI INCLUYE MORTERO 1:4	ML	\$ 67.433



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 00 60 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

ITEM	RELACION DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO 2020
80	CONSTRUCCION DE ANDEN EN CONCRETO SIMPLE (e=10CMS) F'C=3000 PSI. INCLUYE ANTISOL, SELLADO DE JUNTAS Y ACARREO INTERNO	M2	\$ 52.136
81	CONSTRUCCION DE GRADA ANDEN EN CONCRETO F'C=3000 PSI (SEGÚN DISEÑO). INCLUYE FORMALETA Y CURADO CON ANTISOL.	M3	\$ 537.012
82	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO, GRIS O COLOR, TIPO TACTIL DE 40 X 40 X 6 CMS	M2	\$ 89.511
83	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO, GRIS O COLOR, TIPO LISA DE 40 X 40 X 6 CMS	M2	\$ 76.721
84	CONSTRUCCION DE HUELLAS EN CONCRETO SIMPLE MR-38. INCLUYE ANTISOL Y JUNTA.	M3	\$ 529.915
85	CONSTRUCCION DE HUELLAS EN CONCRETO SIMPLE MR-38 ACELERADO A 7 DIAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTA.	M3	\$ 547.881
86	CONSTRUCCION DE HUELLAS EN CONCRETO SIMPLE MR-40. INCLUYE ANTISOL Y JUNTA.	M3	\$ 574.748
87	CONSTRUCCION DE HUELLAS EN CONCRETO SIMPLE MR-40 ACELERADO A 7 DIAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTA.	M3	\$ 592.714
88	EMPEDRADO PLACA HUELLA- CONCRETO 3000 PSI 60% Y PIEDRA 40%-E=15CMS,INCLUYE CURADO CON ANTISOL	M2	\$ 60.975
89	CONSTRUCCION DE MURO EN CONCRETO CICLOPEO (60% CONCRETO DE 3000 PSI Y 40% PIEDRA DE RIO). INCLUYE FORMALETA Y CURADO CON ANTISOL.	M3	\$ 462.365
90	REVESTIMIENTO EN CONCRETO DE F'C=1500 PSI PARA MURO EN GAVION Y E=5CMS.	M2	\$ 29.339
91	CONSTRUCCION DE ZAPATA Y PANTALLA PARA MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO ARMADO, F'C =3000 PSI. SEGUN DISEÑO, H<5.0 MTS. INCLUYE SUMINISTRO DEL CONCRETO SIMPLE, FORMALETA Y CURADO CON ANTISOL.	M3	\$ 676.089
92	CONSTRUCCION DE GAVIONES CON PIEDRA DE RIO O CANTO RODADO EN MALLA CALIBRE 12.	M3	\$ 157.550
93	CONSTRUCCION DE VIGUETA DE AMARRE EN CONCRETO DE F'C=3500 PSI DE 15X15 CMS. INCLUYE SUMINISTRO DE CONCRETO SIMPLE, FORMALETA Y CURADO CON ANTISOL.	ML	\$ 21.563



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

ITEM	RELACION DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO 2020
VII	ACEROS		
94	REFUERZO EN ACERO DE 60000 PSI.	KG	\$ 3.490
95	MALLA ELECTROSOLDADA M-084 DE 15X15 CMS.	KG	\$ 4.658
96	ANCLAJE EN HIERRO DE 1/2"PERFORACION DE 5/8" Y LONGITUD ENTRE 20-30 CMS INCLUYE EPOXICO	UND	\$ 20.698
97	ESTRUCTURA METALICA PARA PUENTES VEHICULARES EN ACERO ESTRUCTURAL A-588 (SEGUN DISEÑO). INCLUYE FABRICACION, TRANSPORTE, MONTAJE, PINTURA ANTICORROSIVO Y TERMINADO FINAL. NORMA NTC 2012-ART 650-13 INVIAS	KG	\$ 11.449
VIII	PUENTES		
98	ESTRUCTURA METALICA EN ACERO ESTRUCTURAL ASTM A-36(SEGUN DISEÑO). INCLUYE FABRICACION, TRANSPORTE, MONTAJE, PINTURA ANTICORROSIVO Y TERMINADO FINAL).	KG	\$ 10.160
99	BARANDA METALICA EN TUBERIA GALVANIZADA DE 2" PARA PUENTES PEATONALES SEGÚN DISEÑO. INCLUYE FABRICACION, MONTAJE, PINTURA EN ANTICORROSIVO Y TERMINADO FINAL.	ML	\$ 150.465
100	BARANDA METALICA EN TUBERIA GALVANIZADA DE 4" PARA PUENTES VEHICULARES SEGÚN DISEÑO. INCLUYE FABRICACION, MONTAJE, PINTURA EN ANTICORROSIVO Y TERMINADO FINAL.	ML	\$ 379.319
101	PINTURA EN ESMALTE PARA BARANDAS TUBULARES DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ACABADO FINAL.	ML	\$ 15.088
102	PINTURA EN ESMALTE PARA PUENTES PEATONALES EN ESTRUCTURA METALICA (SEGÚN DISEÑO SIV). BARANDAS Y VIGAS DE SOPORTE INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO FINAL	ML	\$ 80.113
103	PINTURA EN GRIS BASALTO EN MUROS DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES. INCLUYE LIMPIEZA.	M2	\$ 11.018
IX	DEMARCAACION Y SEÑALIZACION		



RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA
ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

ITEM	RELACION DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO 2020
104	DEMARCACIÓN DE VÍAS URBANAS CON MARCAS LONGITUDINALES 0.12M DE ANCHO EN PINTURAS ACRILICAS EN FRIO PARA TRAFICO CON SUMINISTRO DE MICROESFERAS REFLECTIVAS. DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTEMPLADAS EN EL MANUAL DE SEÑALIZACION DEL INVIAS 2015, LAS NORMAS DE ENSAYO DE MATERIALES PARA CARRETERAS (ART.700) Y LAS ESTIPULADAS EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 1360-1	ML	\$ 2.053
105	DEMARCACIÓN DE VÍAS URBANAS CON MARCAS TRANSVERSALES EN PINTURAS ACRILICAS EN FRIO PARA TRAFICO CON SUMINISTRO DE MICROESFERAS REFLECTIVAS. DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTEMPLADAS EN EL MANUAL DE SEÑALIZACION DEL INVIAS 2015, LAS NORMAS DE ENSAYO DE MATERIALES PARA CARRETERAS (ART.700) Y LAS ESTIPULADAS EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 1360-1	M2	\$ 32.269
X	OBRAS COMPLEMENTARIAS		
106	ROCERIA. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE.	M2	\$ 83
107	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS. INCLUYE ENCOLE, DESCOLE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	M3	\$ 48.417
XI	DRENAJES		
108	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRITURADO (3/4"-1") O GRAVA DE RIO PARA FILTRO EN MUROS.	M3	\$ 79.586
109	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLCHON DE ARENA (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y ACARREOS)	M3	\$ 64.029
110	RECUBRIMIENTO DE TUBERÍA EXISTENTE EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI)	M3	\$ 508.907
111	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO 21 MPa (3000 PSI) PARA ANCLAJES . TODO COSTO	M3	\$ 491.199
112	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 24" DE DIAMETRO EN CONCRETO SIMPLE, UNION DE CAUCHO PARA ALCANTARILLA.	ML	\$ 309.067
113	SUMINISTRO INSTALACION DE TUBERIA DE 36" DE DIAMETRO EN CONCRETO SIMPLE, UNION DE CAUCHO PARA ALCANTARILLA.	ML	\$ 546.407
114	NIVELACION DE CAJA DOMICILIARIA CONCRETO 3000 PSI, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	UND	\$ 80.437

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

ITEM	RELACION DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO 2020
115	NIVELACION SUMIDERO SENCILLO F'C =3500 PSI INCLUYE MATERIAL PREPARADO IN SITU, ADITIVO PARA CURADO Y RETIRO DE ESCOMBROS.NO INCLUYE REJILLA Y TAPA	UND	\$ 126.062
116	NIVELACION CAMARA DE INSPECCIÓN F'C =3500 PSI INCLUYE MATERIAL PREPARADO IN SITU, ADITIVO PARA CURADO Y RETIRO DE ESCOMBROS.	UND	\$ 230.915
117	CONSTRUCCION DE CARCAMO EN CONCRETO F'C=3000 PSI (SEGÚN DISEÑO). INCLUYE FORMAleta, CURADO CON ANTISOL Y REJILLA EN CONCRETO.	M3	\$ 615.498
118	CONSTRUCCION DE CABEZAL EN CONCRETO F'C=3000 PSI (SEGÚN DISEÑO). INCLUYE FORMAleta Y CURADO CON ANTISOL.	M3	\$ 571.604
119	CONSTRUCCION DE DISIPADORES DE ENERGIA Y SEDIMENTADORES EN CICLOPEO CON 60% CONCRETO F'C=3000 PSI Y 40% DE PIEDRA DE RIO O CANTO RODADO. INCLUYE FORMAleta Y CURADO CON ANTISOL.	M3	\$ 447.665
120	CONSTRUCCION DE CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO F'C=3000 PSI (SEGÚN DISEÑO). INCLUYE FORMAleta, CURADO CON ANTISOL Y SELLADO DE JUNTAS.	M3	\$ 520.250
121	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSA Y TAPA PREFABRICADA PARA CAMARA DE INSPECCION TIPO B SEGÚN NORMAS DE EMCALI	UND	\$ 742.682
122	REALCE Y REPARACIÓN DE SUMIDERO SENCILLO (INCLUYE CONCRETO DE F'c =3000 Psi ELABORADO EN OBRA, REJILLA Y PANELA PREFABRICADOS)	UND	\$ 335.894
123	REALCE Y REPARACIÓN DE SUMIDERO DOBLE (INCLUYE CONCRETO DE F'c =3000 Psi ELABORADO EN OBRA, REJILLA Y PANELA PREFABRICADOS)	UND	\$ 481.541
124	SUMINISTRO INSTALACION DE TUBERIA DE 36" DE DIAMETRO EN CONCRETO REFORZADO, UNION DE CAUCHO PARA ALCANTARILLA.	ML	\$ 638.403
125	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL TEJIDO TR 3000 O SIMILAR.	M2	\$ 11.509

Artículo Segundo: Adoptar a partir de la fecha los Precios para las pruebas de laboratorio, como referencia en los tramites precontractuales de las licitaciones públicas, selecciones abreviadas y contratación por mínima cuantía de las diferentes obras que adelante la Secretaría.

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

de Infraestructura para la vigencia fiscal 2020, en la zona urbana y rural, según lo establecido en la ley 80 de 1993, el decreto 1082 de 2015 y los demás decretos reglamentarios vigentes así:

PRECIOS DE ENSAYOS 2020

ITEM	ENSAYOS	UNIDAD	Precio 2020	TIPO
201	CBR INALTERADO	UND	\$ 165.500	Suelo
202	CBR MATERIAL COHESIVO (9 PUNTOS)	UND	\$ 222.000	Suelo
203	CBR MATERIAL GRANULAR (3 PUNTOS)	UND	\$ 128.000	Suelo
204	COMPRESION INCONFINADA	UND	\$ 57.500	Suelo
205	CONTENIDO DE ASFALTO	UND	\$ 65.000	Mezcla Asfáltica
206	CURADO Y ROTURA DE CILINDROS	UND	\$ 16.284	Concreto
207	CURADO Y ROTURA DE VIGAS	UND	\$ 21.000	Concreto
208	DENSIDAD Y HUMEDAD DEL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES	UND	\$ 22.250	Suelo
209	DENSIDAD PAVIMENTO	UND	\$ 36.717	Asfalto
210	DISEÑO MARSHALL	UND	\$ 1.960.000	Asfalto
211	ENSAYOS DE ESCLEROMETROS (TRES PUNTOS) MINÍMO 10 LECTURAS POR PUNTO	UND	\$ 89.000	Concreto
212	EQUIVALENCIA DE ARENA	UND	\$ 66.500	Agregados
213	ESTABILIDAD Y FLUJO MARSHALL (1 BRIQUETA)	UND	\$ 46.000	Asfalto
214	EXPANSION LIBRE EN PROBETA	UND	\$ 70.000	Suelo
215	EXTRACCION DE NUCLEOS DE CARPETA	UND	\$ 85.000	Asfalto
216	EXTRACCION MANUAL DE MUESTRA	UND	\$ 36.302	Asfalto
217	GRANULOMETRIA	UND	\$ 43.575	Agregados



RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

ITEM	ENSAYOS	UNIDAD	Precio 2020	TIPO
218	GRANULOMETRIA MAT. DE EXTRACCION	UND	\$ 48.067	Mezcla Asfáltica
219	HUMEDAD NATURAL	UND	\$ 19.167	Suelo
220	INDICE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO	UND	\$ 72.333	Suelo
221	LAVADO SOBRE EL TAMIZ # 200	UND	\$ 39.333	Suelo
222	LIMITES DE CONSISTENCIA	UND	\$ 47.333	Suelo
223	PERFORACION METRO LINEAL	ML	\$ 46.674	Suelo
224	PESO UNITARIO	UND	\$ 20.500	Suelo
225	PESO ESPECIFICO Y ABSORCION EN AGREGADOS GRUESOS	UND	\$ 54.367	Agregados
226	PESO UNITARIO CON PARAFINA EN SUELOS FINOS	UND	\$ 38.065	Suelo
227	PESO UNITARIO SUELTO Y APISONADO	UND	\$ 30.183	Agregados
228	PORCENTAJE CARAS FRACTURADAS	UND	\$ 51.600	Agregados
229	PRESION DE EXPANSION (EXP. LAMBE)	UND	\$ 146.000	Suelo
230	PROCTOR MODIFICADO	UND	\$ 120.000	Suelo
231	RESISTENCIA A LOS SULFATOS 3 CICLOS	UND	\$ 122.000	Agregados
232	SLUMP	UND	\$ 12.000	Concreto
233	TRANSPORTE EN LA CIUDAD	GLOBAL	\$ 33.190	
234	TRANSPORTE RURAL	GLOBAL	\$ 46.674	

Nota: A los precios de las Pruebas de Laboratorio se les debe incrementar el IVA.

Artículo Tercero: Los precios unitarios fueron ajustados teniendo en cuenta los índices de costos de construcción pesada del año 2019, índice de precios al consumidor en Colombia 2019 y el salario mínimo legal vigente del año 2020.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020"

Artículo Cuarto: Todos los precios unitarios se presentan como costos directos y para efectos presupuestales se determinan los costos indirectos de administración el veintinueve punto tres por ciento (29.3%) y una utilidad del cinco por ciento (5%), para un total de treinta y cuatro punto tres por ciento (34.3%).

Artículo Quinto: Los precios unitarios descritos serán la base para la ejecución de las obras de ampliación, rehabilitación, mantenimiento y construcción de la malla vial del Municipio de Santiago Cali, las cuales deberán cumplir con los materiales y las especificaciones técnicas de las normas del Instituto Nacional de Vías "INVIAS".

Artículo Sexto: Para los ítems no relacionados en esta resolución se dará aplicación a lo establecido en las Resoluciones de precios vigentes de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca; en materia de redes secas y /o húmedas en la de las Empresas Municipales de Cali (EMCALI) y cuando se trate de obras civiles en la infraestructura de tránsito en lo que haya dispuesto la Resolución de la Secretaría de Movilidad y las demás resoluciones que tengan las diferentes Secretarías y estamentos del Municipio de Santiago de Cali. También se tendrá en cuenta las especificaciones técnicas que describa cada uno de los actos administrativos que los contengan.

Artículo Séptimo: Cuando se presenten ítems no previstos contractualmente y los mismos estén contemplados en la presente resolución se procederá para el cálculo del precio NO PREVISTO así: a) Si el AU del contratista es inferior al 34.3%, el precio final no podrá exceder el costo directo de la resolución más el AU del contratista. b) Si el AU del contratista es superior al 34.3%, el precio final no podrá exceder el costo directo de la resolución más el 34.3%.

Parágrafo: Cuando los ítems no estén incluidos en esta resolución y tampoco lo estén en las resoluciones vigentes de precios de la Gobernación del Valle del Cauca, Empresas Municipales de Cali (EMCALI) y de la Secretaría de Movilidad y las demás Secretarías y Estamentos del Municipio de Santiago de Cali, el contratista presentará el respectivo análisis de precios unitarios ante la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Santiago de Cali, para su análisis y posterior aprobación si es el caso.

Artículo Octavo: ~~Cuando se trate de obras de Infraestructura Vial que los particulares~~

RESOLUCIÓN No. 4151.010.21. 0060 .2020
(Abril 24)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA
ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2020”

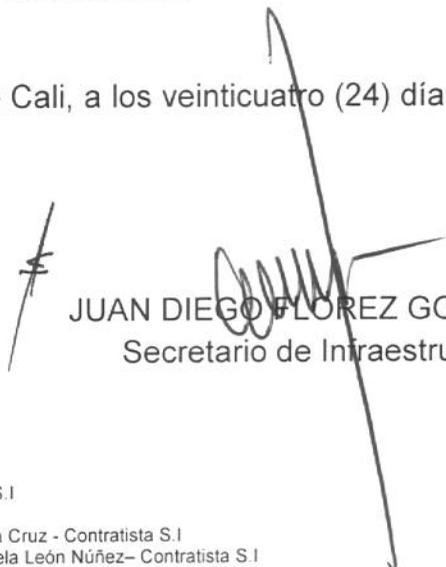
estén obligados a construir en cumplimiento de cesiones obligatorias, para efecto de establecer el valor a pagar al Municipio de Santiago de Cali por la interventoría, se procederá así: Al costo directo de la obra aumentado en un 12% se le aplicará el 4% y cuando se trate de Vivienda de Interés Social se aplicará el 2% para definir la suma a pagar.

Artículo Noveno: Los Precios Unitarios para la ejecución de obras civiles de Infraestructura Arquitectónicas se regirán por los costos directos, así como las especificaciones técnicas establecidas en la Resolución de Precios de la Gobernación del Valle del Cauca que tengan para la presente vigencia.

Artículo Decimo: La presente resolución será objeto de modificación o actualización de precios en las actividades o ítems que no se encuentren contemplados y sea necesario incluirlos en las diferentes áreas de las obras civiles o aquellos que estando incluidos, sufran modificaciones sustanciales en el mercado.

Artículo Décimo Primero: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las anteriores.

Dada en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veinte de (2020).



JUAN DIEGO FLOREZ GONZALEZ
Secretario de Infraestructura

Proyecto: Dulfay Ortiz - Contratista S.I

Reviso parte técnica: Diva Belinda Cruz - Contratista S.I
Reviso parte jurídica: Diana Marcela León Núñez- Contratista S.I

Aprobó: Néstor Martínez Sandoval – Subsecretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial

